

## **Inauguran X Congreso Internacional de Salud Mental**

Buscan generar la propuesta de un Padrón nacional de Congresos de Psicología de Calidad, para darle seriedad a la profesión

En Jalisco se modificó la Ley de profesiones: obliga hoy a la actualización para poder renovar la cédula profesional cada cinco años en algunas profesiones. De ahí la necesidad de discutir qué se entiende por la misma en la psicología, afirmó el maestro Francisco José Gutiérrez Rodríguez, jefe del Departamento de Clínicas de la Salud Mental, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), durante la inauguración del X Congreso Internacional de Salud Mental.

Anunció que dentro este congreso se desarrollará una mesa de discusión nacional para tratar de definir criterios sobre lo que va a comprender la actualización académico-profesional y educación continua en el ámbito de la psicología.

Destacó que en el país hay agrupaciones dedicadas a vender servicios de actualización profesional, muchos de baja calidad, que organizan congresos por áreas profesionales; pero como un negocio que no corresponde a criterios académicos científicos o profesionales.

“Buscamos generar la propuesta de un Padrón nacional de Congresos de Psicología de Calidad. Esto es importante para darle seriedad a la profesión y para no seguir permitiendo que los mercenarios de la psicología sigan lucrando con las buenas intenciones de los psicólogos mexicanos que quieren actualizarse”.

Es importante generar una propuesta de certificación de Clínicas Psicológicas de Consultorios y de Clínicas Universitarias para mejor atención del paciente y discutir la Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico, centrada en una perspectiva que no corresponde al trabajo de los psicólogos en la salud.

Agregó que es necesario también exigir a los gobiernos federal, estatal y municipal mayor inversión en el campo de la salud mental. Si los usuarios de los servicios psicológicos quieren acudir a consulta con un psicoterapeuta de una institución pública, les dan citas tres meses después, lo que no sirve mucho, dijo. Se necesita mayor inversión y un trabajo legislativo para fundamentar jurídicamente el derecho que tienen los mexicanos a la salud mental.

Durante la ceremonia fue entregado el premio Philippe Pinel 2016 a la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México AC, por conjuntar los esfuerzos de 30 instituciones de salud mental en el país, además del premio William Masters y Virginia Johnson 2016 al maestro David Barrios Martínez, por su desempeño profesional en el campo de la sexualidad humana y el Hilda Marchiori 2016, al capitán Juventino Montiel Sosa, por su trabajo de 50 años y sus aportaciones en el campo de la criminología.

Presidieron la ceremonia el maestro Rogelio Zambrano Guzmán, secretario académico del CUCS, en representación del doctor Jaime Federico Andrade Villanueva, rector del centro; el doctor Alberto Briseño, de la Jefatura Estatal de Educación, en representación del doctor Jaime Agustín González Álvarez, secretario de Salud. El Congreso fue inaugurado por el Cónsul general de España en Guadalajara, Miguel Benzo Perea.

El Congreso Internacional de la Salud Mental concluirá el 5 de marzo, en el CUCS.

## **A T E N T A M E N T E**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jal., 3 de marzo 2016**

**Texto: Martha Eva Loera**

**Fotografía: Gustavo Alfonzo**

### **Etiquetas:**

[Francisco José Gutiérrez Rodríguez](#) [1]

---

**URL Fuente:** <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/inauguran-x-congreso-internacional-de-salud-mental>

### **Links**

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/francisco-jose-gutierrez-rodriguez>